Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

ACTA

En el Distrito de Jesús María, siendo las 09:10 horas del día 21 de febrero del 2023, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, según la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Lista y verificación del quórum
2. Estación de informes
3. Estación de solicitudes y acuerdos

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A continuación, el Crnel. PNP (r) Augusto Emilio Vega García, responsable de la Secretaría Técnica, procede con la verificación de asistencia correspondiente, estando presentes los siguientes miembros:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares	Presidente	Representante MDJM - Alcalde Distrital
2	Cmdt. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal	Miembro titular	Representante PNP – Comisario de Jesús María
3	Cmdt. PNP Juan Carlos Díaz Pasapera	Miembro titular	Jefe de la DEPINCRI Jesús María - Lince
4	Cmdt. PNP Iván Martin Aristondo Quevedo	Miembro titular	Representante DIRTUR – Comisario de Turismo Lima Norte
5	Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre	Miembro titular	Representante del Ministerio Público
6	Lic. María Atoche Gutiérrez	Miembro titular	Representante del MIMP – CEM Lima Metropolitana
7	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro titular	Representante del MINSA – Centro de Salud Jesús María
8	Sra. Lucrecia Leonor del Hierro Villalba	Miembro titular	Representante PNP- OPC - Juntas Vecinales promovidas por la PNP
9	Sr. Oscar López Guevara	Miembro titular	Representante MDJM - Juntas Vecinales Comunales
10	Sr. Ángel Alfredo Cárdenas Ramírez	Miembro titular	Representante MDJM - Gerencia de Desarrollo Económico Local
11	Sr. Armando Mendoza García	Miembro titular	Representante MDJM – Subgerente de Transporte y Vialidad

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

12	Sr. Gino Daniel Oyola Romaní	Miembro titular	Representante MDJM – Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres

*En presentación de Lic. Carmen Rosa Medina Rosas – Directora de la UGEL 03, asistió el Sr. Carlos Rodríguez Torres.

*En presentación de Capitán Enzo Guisseppe Vattuone Navarro– Representante del CGBVP – Cía. Jesús María N° 202, asistió la Srta. Stephanie Castillo Luján. Adicionalmente, se precisa que hubo un cambio en la Jefatura de Bomberos; en consecuencia, posteriormente se programará la juramentación del nuevo integrante al CODISEC.

Habiéndose determinado la existencia del quórum reglamentario, se procede a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 03.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

El Alcalde brinda sus palabras de bienvenida e informa sobre cómo se vienen resolviendo los inconvenientes que hay en el distrito y cómo van preparándose para la prevención ante cualquier desastre, siniestro y/o emergencia que se presente.

Comenta que fue una semana productiva, ya que se tuvieron reuniones con personalidades muy importantes, como el Ministro del Interior, y tiene programado para el mismo día reunirse con el Ministro de Justicia para poder mejorar no solo la seguridad ciudadana, sino también poder retener a los delincuentes y que no salgan liberados tan fácilmente. Señala que contar a la Fiscalía de Prevención y mayor cantidad de efectivos policiales va a permitir que Jesús María sea un distrito más seguro.

Por otro lado, menciona que se conocen las limitaciones que tienen los efectivos de serenazgo, quienes son personal disuasivo, pero, lamentablemente, la delincuencia se está acercando más al distrito. Sin embargo, resalta que aun así se ha podido tener importantes capturas.

Respecto a las limitaciones dejadas por la gestión anterior, menciona que a fin de mes se va a poder cumplir las obligaciones y cancelar la deuda en tema de pagos y que eso va a permitir poder retomar todos los servicios, como áreas públicas. Agradece que se esté trabajando equipo para la mejora de la ciudadanía, porque se está viendo reflejado en el avance.

2. ESTACIÓN DE INFORMES

Se da inicio a la Estación de Informes con la participación del **Crnl.PNP (r) Augusto Emilio Vega Garcia, Responsable de la Secretaría Técnica**, quien informa:

- Que, desde inicio de febrero al día 19, se han realizado 78 patrullajes integrados gracias a la disposición y apoyo de la comisaría de Jesús María.

- Que, el día 09 de febrero, en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP, se llevó a cabo una charla dirigida a un grupo considerable

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

de vecinos de la Residencial San Felipe. El tema tratado fue "Acciones de Seguridad Ciudadana". Además, menciona que el mismo día en la "Casa de la Juventud", se logró por primera vez la convocatoria y asistencia de los representantes zonales de las Juntas Vecinales de la PNP y las comunales, bajo los liderazgos de la Sra. Lucrecia Del Hierro y el Sr. Oscar López respectivamente, con el objetivo de unificar criterios y fortalecer el trabajo en conjunto. Además, estuvo presente el Sr. Comisario del distrito, el subgerente de Gestión del Riesgo de desastres, el gerente de Fiscalización y el subgerente de Transporte y Vialidad.

- Que, el día 14 de febrero se tuvo una reunión con el Sr. Ministro del Interior, Vicente Romero Fernández, en la cual se conversó sobre seguridad ciudadana en el distrito de Jesús María. Asimismo, el día 16 de febrero se tuvo una reunión con el Cmdte. General de la PNP, Raúl Enrique Alfaro Alvarado. En ambos casos se coordinaron logros positivos para nuestro distrito.

- Se continúa con las coordinaciones con las autoridades comprometidas en el plan "Escuelas Seguras Saludables", el cual establece acciones de vigilancia, seguridad, protección y prevención dirigidas a las instituciones educativas estatales del distrito de Jesús María. Asimismo, promueve la organización de brigadas vecinales de autoprotección escolar.

- Que, el día sábado 11 se dio inicio a la convocatoria de voluntarias del programa "Mujer, te escuchamos", iniciativa que se realiza en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Las inscripciones del primer grupo son hasta finales del presente mes y hasta la fecha se ha recibido la inscripción de 29 vecinas.

- Con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, se ha coordinado junto a la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente- DEMUNA, el desarrollo de una escuela para padres, la cual abordará diversos temas relacionados a competencias parentales y prevención de riesgos que afectan a niños y adolescente. La primera charla se llevará a cabo de manera virtual el día jueves 02 de marzo y el primer tema a tratar será "Comunicación asertiva en el entorno familiar". La invitación se compartirá en redes sociales.

- Que, el día miércoles 08 de marzo se conmemora el "Día Internacional de la Mujer" y, al ser una fecha de gran relevancia y ser la prevención de la violencia uno de los objetivos del Plan de Acción 2023, la Secretaría Técnica propone realizar una feria informativa en el Parque San José el mismo 08 de marzo desde las 10:00 hasta las 12:30 am. El principal objetivo es brindar información a las vecinas del distrito sobre distintos temas importantes, como nutrición, prevención de la violencia contra la mujer, emprendimiento, protección de menores de edad, entre otros. Por tal motivo, convoca a las autoridades presentes que puedan asistir a acompañar y participar de esta actividad, sobre todo en los stands informativos. Comenta que ya se ha realizado una consulta previa de disponibilidad a la comisaría del distrito, el Centro de Salud, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Gerencia de Desarrollo Económico Local y la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente.

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

- Respecto a las solicitudes de la sesión anterior, comenta que, en el caso de la información solicitada por el Capitán Vattuone, representante de la Cía. N°202, sobre la ubicación de hidrantes, empresas con almacenes, centros de salud, instalaciones de gas, grifos y ferreterías, la Secretaría Técnica realizó las coordinaciones con las áreas involucradas y recepcionó información proporcionada por el Dr. Fernando Carpio, jefe del Centro de Salud, la Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos y la Gerencia de Desarrollo Empresarial y Comercialización, presidida por el Sr. Ángel Cárdenas. Precisa que ya se ha remitido tales datos a la Cía. De Bomberos.

- Por último, respecto a la solicitud que se hizo a la Lic. Carmen Medina, directora de la UGEL 03, respecto a las IE con mayor registro de incidencia de violencia y factores de riesgo, comunica que la UGEL 03 ya cumplió con la remisión de los datos solicitados.

Acto seguido, toma la palabra el **Cmdte. PNP Joel Alberto Chavarria Vidal, Comisario de Jesús María**, quien informa que:

- Respecto a los logros obtenidos hasta el 20 de febrero, en comparación al mes de enero, tuvieron dieciocho (18) personas detenidas, mientras en el mes anterior fueron veintitrés (23). Las personas fueron capturadas por diferentes delitos: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud (enero, 05; febrero,01), Contra la Familia (enero, 08; febrero, 07); Contra el Patrimonio (enero, 07; febrero, 03), Contra la Salud Pública (febrero, 01), Contra la Seguridad Pública (febrero, 01), y Contra la Administración Pública (febrero, 01). Además, cuentan con cuatro (04) personas con requisitorias. Respecto a las denuncias de arrebato de celular, se registraron setenta y cuatro (74) robos en el mes de enero y cincuenta y dos (52) en el mes de febrero.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega Garcia
Gerente de Seguridad Ciudadana

- Están trabajando el tema de sectorización. Ya se había realizado la instalación del sector 03 uniendo fuerza con serenazgo y la PNP y, a la fecha, ya se tiene el sector 02 sectorizado. Comenta que durante esa semana se debe estar instalando el sector 01 para cubrir el mapa del delito de la jurisdicción, formado por tres (03) sectores y dieciocho (18) cuadrantes.

- El día de ayer se ha iniciado un trabajo con el Cmdte. de la DEPINCRI, con relación a los constantes robos de accesorios de vehículos. Es una estrategia por parte de la Comisaria y DEPINCRI, donde ambos unen fuerzas en los horarios donde ocurren estos hechos delictivos, en especial en horas de la madrugada. Ejecutaron el "Plan Cerco", por parte de la Comisaria y con apoyo del personal de serenazgo, el cual se dio de manera exitosa al no registrarse robos.

- Como cada Cmdte. tiene un solo oficial asignado, se han repartido roles a desempeñar durante las distintas acciones a realizar en conjunto.

- Respecto a las actividades de la Oficina de Participación Ciudadana – OPC, se ha puesto en ejecución el plan estratégico "Vecindario Seguro". Se ha implementado en dos sectores formados y están a la espera de que durante esa semana se ponga en práctica en el sector 01.

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

- Participaron en el conversatorio realizado por la Municipalidad de Jesús María, junto a los Gerentes, Juntas Comunales y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sobre seguridad ciudadana.

- También, continúan las clases dirigidas a los integrantes del "Club de menores" de la PNP en la disciplina de futbol, vóley, música, etc. Estos se llevarán a cabo hasta el 27 de febrero.

- El día lunes la comisaria llevará a cabo el izamiento del pabellón y hace propicia la invitación a los miembros presentes.

- Finalmente, propone al Sr. Alcalde conversar sobre la designación del "Policía del mes" y programarlo en una ceremonia donde pueda participar.

A continuación, se da inicio a las exposiciones programadas para la sesión:

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega García
Gerente de Seguridad Ciudadana

- **Exposición de la Lic. María Atoche Gutierrez, Responsable de Prevención del CEM Lima, sobre la campaña "Siempre de tu lado".**

Menciona que la campaña se lanzó el año pasado en el "Dia Internacional de la no violencia contra la mujer" y se mantendrá activa durante todo el presente año, contemplando la participación de todos los gobiernos locales y demás instituciones.

Comenta que el principal objetivo del Programa "AURORA" consiste en realizar intervenciones para prevenir la violencia y brindar servicios de atención y prevencion a personas afectadas por violencia, sin importar su sexo, edad y/o nacionalidad. Estos servicios son especializados, interdisciplinarios y gratuitos. Asimismo, señala que el programa está adscrito al Ministerio de la Mujer y es una unidad ejecutora; es decir, cuenta con un presupuesto asignado. Los principales servicios ofrecidos son la Línea 100 y SAU (Servicio de atención urgente). Además, menciona que los Centro de Emergencia Mujer – CEM son centros de atención multidisciplinarios y, en el caso de Jesús María, las atenciones se realizan en el CEM Lima; dependiendo de con qué institución se realiza la alianza, se puede crear un CEM. Adicionalmente, brinda datos estadísticos respecto a la violencia contra la mujer, haciendo uso de material de apoyo.

Finalmente, comenta que la campaña "Siempre de tu lado" tiene como finalidad prevenir y erradicar la violencia de género en el país. El MIMP lanzó el 25 de noviembre del 2022 la campaña de manera simultánea en cinco regiones. Busca incentivar el involucramiento de toda la sociedad en la eliminación de la tolerancia a la violencia de género. Esta iniciativa cuenta con la participación de diversos sectores del estado, municipalidades, espacios de concertación,organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general. Dentro de las acciones promocionales, ofrecen charlas dirigidas a los serenos, campañas comunicacionales y material informativo. Resalta que una vida sin violencia es un derecho.

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

- **Exposición del Dr. Fernando Carpio, jefe del Centro de Salud Jesús María, sobre el estado situacional COVID-19.**

Inicia su exposición haciendo un resumen de la aparición del virus a nivel mundial, teniendo presencia en cuatro (04) continentes en menos de tres (03) meses, por lo cual se consideró la "pandemia del siglo XXI". En el caso del Perú, comenta que se registró el primer caso el 06 de marzo del 2020 y el 15 de marzo se decretó como "pandemia", por lo cual se van a cumplir ya tres años desde el inicio de la pandemia. Acto seguido, comenta el desarrollo de cada ola de contagio, especificando qué cepa predominó en cada etapa. Resalta que en el caso del omicrón, los contagios se dieron por recarga viral, donde en una familia con contagiados no se aislan y el virus queda en el ambiente, produciendo recontagios.

Informa que, en la actualidad, durante las semanas epidemiológicas 1 a la 4 de enero, tuvieron tres (03) casos; en febrero, solo dos (02) casos hasta la segunda semana. Asimismo, menciona que el Centro de Salud sigue sacando pruebas de 08:00 a 11:00 am todos los dias. Recomienda, adicional al lavado de manos y distanciamiento social, una buena alimentacion para fortalecer el sistema inmunológico y evitar la recarga viral dentro de la familia y el estrés, ya que la covid ha generado la aparición de enfermedades no preexistentes. Respecto a la vacunación, señala que ,actualmente, se cuenta con la vacuna Moderna y la bivalente; además, que la vacuna anticovid entrará al esquema de vacunación.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega García
Gerente de Seguridad Ciudadana

Finalmente, responde la consulta del Sr. Armando Mendoza, subgerente de Transporte y Vialidad, respecto a las personas que presentan síntomas, pero que, cuando se realizan la prueba de descarte, dan resultado negativo; cómo se realiza el descarte de otras enfermedades con síntomas similares como dengue.

- **Exposición del Sr. Armando Mendoza, subgerente de Transporte y Vialidad, sobre el estado situacional de accidentes de tránsito.**

Informa que los datos estadísticos presentados han sido obtenidos por del Observatorio de Tránsito, con la finalidad de reconocer los puntos críticos de accidentes de tránsito en el distrito, a fin de poder adoptar las medidas correctivas necesarias para que el tránsito por el distrito de Jesús María sea seguro.

Menciona que, durante el mes de enero del 2023, se produjeron un total de 153 accidentes de tránsito, focalizándose en la Av. Brasil cdra. 27, Av. Brasil y Av. De la Policía, Av. De la Peruanidad, Av. San Felipe y Av. Arnaldo Márquez, entre otras. Resalta que en la cdra. 27 de la Av. Brasil y la intersección con la Av. De la Policía se considera como un todo, por lo que se tendría el registro de siete (07) accidentes solo en ese punto, convirtiéndose así en un punto crítico; la misma situación se da en la Av. San Felipe cdra. 03 y la intersección con la Av. Arnaldo Márquez donde juntos, registran ocho (08) accidentes. Ambos son considerados puntos críticos del mes de enero.

Respecto a la frecuencia de los accidentes, señalan que se dan sobre todo de lunes a viernes, registrando menos hechos durante los sábados y domingos al

presentarse una menor carga vehicular; en el caso del rango de horario, entre las 06:00 y 18:00 horas se presenta la mayor cantidad de casos.

Acto seguido, especifica que, de los 153 accidentes de tránsito, 125 fueron choques, 09 atropellos, 04 caídas de pasajeros, 11 despistes y 04 accidentes tipo incendio. En lo que corresponde a la magnitud de los accidentes, dentro de los 153 accidentes, 60 ocasionaron solo daños materiales, 76 ameritaron una atención leve de parte de los participantes y 17 presentaron lesiones graves. En este último caso, señala que se han producido en la Av. Brasil cdra. 27 y su intersección con la Av. De la Policía, la Av. San Felipe cdra. 02 y su intersección con la Av. Arnaldo Márquez.

Por otro lado, resalta que de los choques (125) producidos, 68 ocurrieron por alcance, cuyos motivos se analizarán según se vaya recabando más información; además, en enero del presente año, la Av. San Felipe cdra. 03 es el punto donde más se registró este tipo de choque. Adicionalmente, 49 choques fueron de tipo lateral, 05 de despiste, 02 de tipo frontal y 01 de volcadura. En el caso de los 09 atropellos, estos se produjeron en horario de la mañana y fueron ocasionados por motocicletas.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
VºBº
Augusto Emilio Vega García
Gerente de Seguridad Ciudadana

Finalmente, agradece al Sr. Comisario por brindarles la información que les permite tener conocimiento de los hechos mencionados. Señala que, lamentablemente, ya se cuenta con un primer fallecido y se solicitará a la ATU la mayor sanción para la línea de transporte. Además, menciona que las mejoras implementadas han permitido que se reduzcan los accidentes en la Av. San Felipe con la Av. Huiracocha y que Lima Metropolitana coloque un semáforo.

Acto seguido, participa el **Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María**, quien comenta que, por experiencia propia, ha podido identificar que los choques por alcance se generan por el uso de celulares o por conversar con los pasajeros; la distracción genera este tipo de hechos. Menciona que es importante empezar a ejecutar campañas de prevención sobre ese punto. Asimismo, comenta que vienen trabajando con las juntas vecinales, quienes han informado los puntos críticos y, gracias a las gibas y medidas implementadas, se han podido disminuir los accidentes en el distrito. Además, señala que hay quejas de los vecinos porque se están demorando al regresar a casas debido al cierre de calles; solicita que, antes de abrirlas nuevamente, se coloquen las medidas de seguridad necesarias y se siga con el trabajo en la Av. Ribeyro con Mogaburos.

El **Sr. Oscar López Guevara, representante de las Juntas Vecinales Comunales - MDJM**, menciona, respecto a la exposición del Sr. Armando Mendoza, subgerente de Transporte y Vialidad, que él siendo vecino de la zona 4B, exactamente de la Av. José María Plaza con Av. Arnaldo Márquez donde ocurren accidentes de tránsito, ha identificado que estos son ocasionados por los motorizados delivery que suben a las veredas. Recomienda ir a los restaurantes y comercios con ese servicio y sancionar a dicho vehículos menores. Además, menciona que ha solicitado se coloque una giba en el cruce con Av. Arnaldo Márquez.

Seguidamente, participa el **Cmdte. PNP Juan Carlos Díaz Pasapera, Jefe de la DEPINCRI Jesús María y Lince,** quien informa que se están suscitando muchos hechos

delictivos, pese a que el distrito es pequeño; están recibiendo entre ocho (08) y quince (15) denuncias diarias, mayormente por estafa, robo de accesorios de vehículo, arrebato de celular y robo en restaurantes. Asimismo, menciona que en el distrito no se tienen organizaciones criminales, pero si delitos comunes, sobre todo de arrebato. Comenta que la estrategia implementada con el Sr. Comisario ha tenido resultados positivos, ya que el día de ayer lograron intervenir una moto lineal con un sujeto que transitaba por la vereda y estaba observando a sus víctimas; al registrarlo, le encontraron dos (02) celulares, ketes de droga y un (01) revolver. Esta persona fue trasladada a la DEPINCRI para realizar las diligencias y se comunicó al Ministerio Público, logrando encontrar a los dueños gracias al GPS de los celulares, identificando que uno fue arrebatado en el distrito de Magdalena y otro en Pueblo Libre. Debido a que el hecho se realizó en otros distritos, comenta que existe un inconveniente con el Ministerio Público, ya que están a la espera de la confirmación de qué jurisdicción se hará cargo del hecho. Resalta que es importante conocer eso, ya que, una vez realizada la intervención, es el Ministerio Público la institución encargada de la devolución de los bienes incautados. Finalmente, menciona que cuentan con vehículos en el depósito del distrito y están coordinando con el Ministerio Público para buscar una pronta solución, ya que no cuentan con un espacio específico para el internamiento de vehículos. Resalta el trabajo coordinado a realizar con el Sr. Comisario y el compromiso para alcanzar sus objetivos trazados.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega Garcia
Gerente de Seguridad Ciudadana

Seguidamente, participa el **Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María,** quien, respecto a la participación del Cmdte. PNP Juan Carlos Díaz Pasapera, Jefe de la DEPINCRI Jesús María y Lince, menciona que se está buscando un local para que la DEPINCRI pueda instalarse y así quedarse en Jesús María. Respecto al depósito, solicita comenzar el trabajo con los vecinos, dándoles cartas de compromiso para que pongan sus autos en cocheras.

A continuación, toma la palabra el **Dr. Oscar Díaz Alegre, Representante del Ministerio Público,** quien pone en conocimiento que tanto la Comisaria como el Ministerio Público, carecen de presupuesto, por lo cual la infraestructura no es la adecuada. Señala que el Código Procesal Penal, implementado en el año 2020, contempla la descentralización de los despachos. Específicamente en el distrito de Jesús María junto a Breña, el Rímac y Cercado de Lima se cuentan con turnos permanentes para el cumplimiento de la labor correspondiente; se puede solicitar esta información a la Junta de Fiscales Superiores de Lima. Además, menciona que, en el caso de las fiscalías de turno permanente, intervienen en casos de delitos flagrantes y levantamiento de cadáveres. Recomienda ver la posibilidad de implementar en el distrito una fiscalía descentralizada y contar, también, con presencia del Poder Judicial. Finalmente, basado en su experiencia profesional relacionada a accidentes de tránsito, menciona que se puede gestionar el apoyo policial en los puntos con mayor incidencia de choques, así como la instalación de gibas en los colegios; además, propone la implementación de una playa de estacionamiento.

Toma la palabra el **Crnl.PNP (r) Augusto Emilio Vega Garcia, Responsable de la Secretaría Técnica,** quien, respecto a la intervención del Dr. Oscar Díaz Alegre, Representante del Ministerio Público, señala que en los primeros días de enero se tuvo un acercamiento con el Ministerio Público con relación a las fiscalías distritales y les informaron que ya no realizan ese tipo de fiscalías, sino grandes complejos donde se encuentre el Poder Judicial, Ministerio Público, la Municipalidad y otros estamentos

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

involucrados en seguridad ciudadana; el presupuesto para contar con ese tipo de infraestructura es bastante alto, siendo asumido solo por el gobierno local. Sugiere evaluar esa opción.

Acto seguido, participa el **Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María,** quien comenta que el distrito de Jesús María se encuentra ya construido y no cuenta con espacios disponibles para cocheras o depósitos, por lo cual solo está creciendo hacia arriba. Sugiere adecuarse a las limitaciones, dando prioridad a conseguir que el distrito sea seguro y ordenado.

Seguidamente, se tiene la intervención del **Sr. Carlos Alberto Rodríguez Torres, en representación de la Directora de la UGEL 03,** quien comparte los saludos de la Sra. Directora de la UGEL 03 que, por gestiones en el marco del buen inicio del año escolar, no pudo participar personalmente. A nombre de ella, agradece el compromiso asumido para impulsar las escuelas seguras. Comenta que se está coordinando con el Sr. Oyola de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres para que el día 13 de marzo puedan contar con las escuelas seguras, subsanando las observaciones para obtener el certificado ITSE, sobre todo en cuatro (04) II.EE. priorizadas. Finalmente, invita al Sr. Alcalde a participar de la ceremonia de inicio del año escolar.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega García
Gerente de Seguridad Ciudadana

La Sra. Lucrecia Leonor del Hierro Villalba, representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP, hace entrega al Sr. Alcalde de un documento referente a la situación laboral de una señora. El Sr. Alcalde recibe el documento y menciona que ya se atendió oportunamente.

Toma la palabra el **Sr. Oscar López Guevara, representante de las Juntas Vecinales Comunales - MDJM**, quien menciona que hay juntas vecinales en desacuerdo con la rotación del personal de serenazgo designado a sus zonas, suscitándose hechos de trato inadecuado al vecino. Además, comenta que se ha encontrado con personal que indica no haber sido capacitado.

Finalmente, participa el **Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María,** informando que en el mes de febrero lograrán culminar con la deuda de la gestión anterior correspondiente al pago de salarios del personal de seguridad ciudadana, limpieza pública y áreas verdes; en enero se ha pagado el 50% de los sueldos pendientes. Señala que harán los esfuerzos necesarios para dejar una gestión sin deudas, sin convenios firmados fuera de la fecha de fin de gestión, sin autorizaciones de comercio ambulatorio; en el caso del estadio, comenta que una vez terminado el convenio se recuperará para que sea administrado por la municipalidad. Respecto a seguridad ciudadana, menciona que es entendible el malestar del personal al no contar con su sueldo en el momento oportuno y que muchos vienen trabajando desde gestiones de hace varios años atrás y, según información mencionada por personal en el MININTER, los serenos del distrito son los más educados. Sin embargo, asegura que todos los serenos pasarán por capacitación, pero primero se cumplirá con sus pagos pendientes. Resalta que el objetivo es tener el mejor serenazgo de Lima y que cuentan con todo el expertis de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y de la comisaría del distrito.

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

3. ESTACIÓN DE SOLICITUDES Y ACUERDOS

- Se **APRUEBA** el acta de la Sesión Ordinaria N°02.

- Se solicita conocer qué instituciones van a participar en la Feria Informativa por el "Día Internacional de la Mujer", **CONFIRMANDO SU PARTICIPACIÓN:**

    - Gerencia de Seguridad Ciudadana
    - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
    - Gerencia de Desarrollo Económico Local
    - Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
    - Ministerio de Salud – Centro de Salud
    - Policía Nacional del Perú - Comisaria de Jesús María
    - Juntas vecinales Comunales
    - Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP

- La Lic. María Atoche Gutiérrez, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – CEM Lima, solicita el apoyo interinstitucional para la campaña "Siempre de tu lado".

Siendo las 10:35 horas, el Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 03, agradeciendo la participación a los presentes, quienes firman la presente acta en señal de conformidad.

Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares
Alcalde Distrital y Presidente del
CODISEC Jesús María

Cmdte. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal
Representante PNP -
Comisario de Jesús María

Cmdte. PNP Juan Carlos Díaz Pasapera
Representante PNP -
Jefe de la DEPINCRI – Jesús María y Lince

Cmdte. PNP Iván Martin Aristondo Quevedo
Representante PNP -
Comisario de Turismo Lima Norte

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre
Representante Ministerio Público

Lic. María Atoche Gutiérrez
Representante del MIMP
CEM- Lima Metropolitana

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
C.M.P. 35553

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante MINSA –
Centro de Salud Jesús María

Sra. Lucrecia Leonor Del Hierro Villalba
Representante PNP- OPC -
Juntas Vecinales PNP

Sr. Oscar López Guevara
Representante MDJM -
Juntas Vecinales Comunales

Sr. Ángel Alfredo Cárdenas Ramírez
Representante MDJM - Gerencia
de Desarrollo Económico Local

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

GINO DANIEL OYOLA ROMANI
Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastre

Sr. Armando Mendoza García
Representante MDJM – Subgerencia de Transporte y Vialidad

Sr. Gino Daniel Oyola Romaní
Representante MDJM – Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

Crnel. PNP (r) Augusto Emilio Vega García
Responsable de la Secretaría Técnica